LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Viérnes 31 de Marzo de 1882 — AÑO II—Número 436

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad
Número suelto.................. 1 peso
Por mes........................ 25 "
Suscricion fuera de la Ciudad
Por mes........................ $ 1.40 cts.
LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882

Sucesos orientales

En presencia de los acontecimientos inusitados que se desarrollan en Montevideo, la actitud de nuestro gobierno debe ser muy circunspecta y sus procedimientos ajustarse á la mas completa prescindencia ó no participacion en unos hechos que no puede aceptar, ni bajo el punto de vista de la reclamacion interpuesta, ni menos en el caracter que la ha discutido aquel gobierno.

Son emergencias deplorables las que se han producido. Creemos que el diplomático italiano haya procedido dentro de la órbita de sus deberes, y que su reclamacion contra los atentados y violencias de que se quejan Volpi y Patroni, sea justísima. Pero, su conducta en este caso no ha sido la que aconseja la mas simple nocion del derecho público en circunstancias análogas.

Poner plazos perentorios dirijiendo amenazas al jefe de un Estado, cuando no hay flagrante delito ni ofensas directas á la nacion que se representa, es una lijereza inescusable, por los conflictos á que pudo dar lugar y los grandes intereses que puede afectar con una ruptura de relaciones.

Ha debido agotar los temperamentos que aconseja la prudencia, penetrado como debia estar de la justicia de su reclamo. Era preciso esperar que una investigacion prolija, dirijida á establecer los hechos en toda su evidencia, produjera, como no podria menos de suceder, la conviccion en el primer majistrado.

Pero, reclamar el desagravio de una falta que no se ha demostrado, y amenazar con la retirada de la Legacion si no se castigaba á delincuentes que no eran siquiera indicados con precision, acusa demasiada arrogancia, ó por lo menos una sensible inesperiencia.

No podia el gobierno oriental, tratándose de procesos que por su naturaleza caen bajo la jurisdiccion del poder judicial, entregarse á pesquisas que no son del fuero político y corresponden á otra rama independiente del gobierno en el sistema representativo que ejerce.

Los intereses representados por los millares de italianos que viven en aquel pais, la importancia comercial que para los dos pueblos tiene la plaza de Montevideo, como llave que es del Rio de la Plata, son causas que ningun diplomático podia descuidar ni ver con ojo indiferente en un caso semejante.

Lo que ha sucedido con Volpi y Patroni, puede ser un caso de reclamacion tan lejítimo como se quiera, pero no será nunca, mientras la justicia, la resolucion de castigar á los acusados de faltas graves, por un Ministro extranjero, no sea denegada oficialmente por la autoridad superior.

No es, no puede ser el hecho en sí mismo, lo que ha llegado á producir una desintelijencia tan formal y una desviacion tan violenta de prácticas usuales y constantemente admitidas en las relaciones diplomáticas.

En esta cuestion se han deslizado indudablemente otras tendencias de ajitacion y tumulto, que, notadas por el Gobierno, lo han puesto en el caso de proceder con toda enerjia, no contra los intereses italianos, sinó contra la ajitacion nacional hostil á su autoridad que no reconoce ni acepta.

Lo que ha sucedido es deplorable, sin duda; pero no irreparable; creemos al contrario que ha de ser provechoso para fijar el carácter y la verdadera latitud que debe darse á la representacion extranjera, á la vez que pondrá á los gobiernos en la obligacion de implantar decididamente en los procedimientos judiciales las prácticas que ha consagrado la constitucion política del pais.

En este sentido no es el primer caso que ocurre en América, de desintelijencia y reclamaciones por abusos de autoridad cometidos en el proceso y durante la prision de extranjeros detenidos en las cárceles por delitos comunes ó por delitos políticos.

La famosa reclamacion Andrew, ejercitada por Inglaterra contra las autoridades de Colombia, lo mismo que la llamada cuestion Canstatt, entre la Inglaterra y el Paraguay, demuestran que no existe novedad ninguna en el fondo de los hechos pasados en Montevideo, si no es la forma que se les ha dado.

Debe pues, tenerse en cuenta por los que se ocupan de emitir juicios y alargar consideraciones filosóficas alarmantes sobre consecuencias ulteriores, que nada hay positivamente capaz de producir cataclismos que conmuevan todas estas regiones. El buen sentido de los gobiernos está siempre colocado muy arriba de la intemperancia de las personas.

Es á ese buen sentido, que el gobierno oriental ha librado la resolucion del conflicto al ponerse en correspondencia con su representante en Roma, para que evite las sorpresas del gabinete del Rey y promueva un arreglo decoroso de la cuestion, sobre la base de la represion y castigo de los criminales. Este paso, que atempera los procedimientos tumultuosos y sediciosos de la *colonia italiana*, debe traer gradualmente y en pocos dias la calma á los espíritus.

Lo dicho en cuanto á la cuestion en sí misma; porque si de estos hechos se hace bandera de reaccion política y arma de partido, las soluciones á que puedan llegar los acontecimientos son de todo punto imprevistas y fuera del alcance de la prevision mas perspicaz.

Diplomacía argentina

La Cancillería argentina ha probado una vez más su sensatez y buen sentido con motivo de la grave cuestion diplomática en que se ha visto comprometida la República del Uruguay.

Esa emergencia tenia muchos puntos de atingencia con los altos intereses argentinos, que felizmente han quedado salvos é ilesos; la influencia de su gobierno y sobre todo de su gabinete diplomático se ha dejado sentir, y sin prodigarnos favores, podemos decir que es nuestra actitud, los buenos oficios del gobierno y el tacto delicado del Sr. Ministro de Relaciones, los que han evitado el conflicto inminente en que la vecina República se hallaba comprometida.

No ha faltado algun diario que intentara comprometer al Gobierno en aventuras peligrosas, que ha arrojado sombras sobre la reputacion de nuestro Ministro en Montevideo; pero la opinion pública, por una parte, el criterio recto de la generalidad de la prensa y las elevadas miras del Gobierno, por otra, han determinado la conducta mas justa y la mas prudente.

La política imparcial, sincera y prescindente observada en la guerra del Pacífico, la solucion decorosa y feliz de nuestro viejo pleito con Chile, á parte de las relaciones más amistosas con los demás gobiernos del mundo, habian dado al nuestro, prestijio, autoridad y crédito.

No hace mucho que su conducta y su prevision respecto al Congreso de Panamá, han merecido los más espresivos elogios de la prensa extranjera y de la nacional.

El mismo acierto ha presidido á su comportamiento respecto á la intervencion norte-americana en el Pacífico.

Tanto el Congreso de Panamá, como la intervencion han fracasado, y en ambos casos la Cancillería argentina ha previsto ese efecto, y negándose á invitaciones, consejos é instigaciones, ha hecho una prescindencia sistemada, probando así la estension de vista, el talento claro y el sentido práctico de su Presidente y Ministros.

El nombramiento y cambio hecho hace pocos dias para diversos ministerios de importancia en los principales Estados con los que nos hallamos en relacion, ha sido otro paso acertadísimo, que ha merecido la aprobacion universal.

En el éxito de la Exposicion Continental no es pequeño el contingente de la diplomacia argentina, que goza hoy de crédito y consideracion, no solo en los gabinetes extranjeros, sinó en los grandes centros comerciales y ante las vastas empresas europeas.

La diplomacia es una ciencia difícil, que requiere además de la instruccion, talento, esperiencia, honradez y ese tacto esquisito q' tan pocos poseen y ha hecho la celebridad de los hombres influyentes en los destinos de la humanidad; nosotros poseemos felizmente ciertas especialidades personales que reunen todas esas condiciones, como lo están probando en las dificultades torturantes por las que ha pasado el juicio y la conducta del Gobierno.

El conflicto oriental tendrá una solucion pronta, y en ella, si es feliz y honrosa, como lo esperamos, habrá influido poderosamente la sagacidad y rectitud del Gabinete argentino.

Los gobiernos, como los individuos, tienen su crédito, su fama buena ó mala, obra de sus actos, reflejo de su carácter; hay cancillerías reputadas como astutas, falaces é intrigantes, las hay temerarias y sin prevision, otras egoistas, y otras, en fin, despreciables por su inepcia y falta de autoridad; del Gobierno argentino estamos seguros q' el mundo entero tiene hoy formado el juicio firme que se ha tenido del de Bélgica en la época del viejo Leopoldo; que es un gobierno ilustrado, sensato y, sobre todo, honrado y generoso.

Las armas de fuego y de guerra
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Un distinguido oficial del Ejército ha tomado sobre sí, la tarea de facilitarnos juicios especiales sobre las armas de fuego portátiles que, con destino á usos de guerra, han sido expuestas en la Exposicion Continental. Damos hoy principio con el fusil Costa, cuyas experiencias comparativas con el Remington han llamado por mucho tiempo la atencion pública, sin que hasta hoy se conozcan con exactitud sus resultados.

EL FUSIL COSTA

Inventado en 1878 por Manuel Costa Arguibel ofrece, sobre todos los fusiles europeos, ventajas de importancia no sólo referentes á su costo de fábrica, sumamente moderado, sino tambien á sus condiciones como arma de tiro y de guerra.

Es un fusil semejante, en sus formas y sistema, al Martini-Henry pero que difiere notablemente en las bases de su mecanismo, reducido á la más simple expresion: con lo cual se ha consultado el carácter y educacion de los hombres del país, poco afectos á las maquinarias complicadas, y la facilidad de su fabricacion.

El mecanismo consta de 4 piezas principales: el obturador en que ván contenidos el percutor y el disparador, y el extractor.

Para cargar el arma se baja un boton colocado en la platina derecha y al instante se hunde el obturador por sí sólo, arrojando con fuerza la vaina del cartucho, y dejando en descubierto la recámara. Introdúcese en ella el cartucho, con el dedo pulgar hácia abajo; pero, al hacer este movimiento apretámos lijeramente, con dicho dedo, el obturador que se levanta automáticamente y cierra la recámara. El arma se encuentra entónces, cargada y pronta para hacer salir el tiro con sólo tirar del disparador.

Segun esto, para cargar el fusil Costa se requieren dos movimientos: abrir el obturador é introducir el cartucho; con lo cual se llenan las funciones que en los demás fusiles exigen 3 y 4 movimientos: ventaja considerable, porque permite hacer 15 tiros por minuto con la misma calma con que se hacen por ejemplo, 8 con el Mauser ó el Gras.

Es el fusil más liviano entre todos los de guerra; su peso alcanza á 8 libras sin machete, y á 9 con él. El Mauser, Martini-Henry, Werndl, Comblain, Remington español, Beaumont, Vetterli, Berdan, Krag-Peterson, Snider, Chassepot y otros tienen un peso que varia entre 12 y 9 1|2 libras.

El culatazo del arma al disparar es poco sensible, pueden hacerse 100 tiros seguidos sin que sufra en nada el hombro: lo que no pasa con otros fusiles.

La tension de la trajectoria que describe su bala es tan considerable que á 400 metros permite apuntar directamente al blanco, sin tocar para nada el alza.

Tiene un alcance de 2.400 metros, y elevando el fusil á un ángulo de tiro de 28° puede llegarse á la enorme distancia de una legua de 4.000 metros.

Rodea al cañon, entre la 2ª y 3ª abrazadera, un espacio de aire que lo separa de la caña; esta disposicion permite hacer 40 tiros en 2 minutos sin que el cañon queme la mano.

La bala tiene una forma particular; con ella se ha buscado disminuir la superficie de resistencia del aire y evitar que la bala pierda á la larga su posicion, y dé vueltas desordenadas.

Su penetracion es considerable: atravieza planchas de fierro de 1 centímetro, y trozos de pino de 14 pulgadas.

Como la bala es de plomo duro y comprimido las heridas que causa no ocasionan los horrorozos destrozos que las de plomo dulce.

El fusil Costa es en resúmen, una excelente arma de guerra, y superior, como lo comprueban los siguientes datos, á los fusiles Gras y Mauser que emplean los ejércitos francés y aleman.

Nada podemos decir de él, sin embargo, con respecto al Remington argentino, pues aún no se conocen los resultados de las experiencias comparativas que han tenido lugar por disposicion superior.

Tabla de tiro comparada

Distancia	Fusil Costa — Ang. de tiro	Fusil Costa — Veloc. rest.	Fusil Gras — Ang. tiro	Fusil Gras — Veloc. rest.
25 m.	"	530 m.	"	430 m.
50				
500	0.47' 8"	303	1.11'25"	257
1000	2.23' 2"	236	3.14'26"	181
1500	4.29'58"	193	6.24'23"	141
2000	7.20' 0"	157	No hay tablas.	
2500	11,21' 0"	132		
3000	18'25'10"	108		

Tabla demostrativa comparada

Sistema	Costa	Gras	Mauser
Naciones	R. A.	Francia	Alemania
Long. del fusil s. mach.	1.24	1.305	1.25
" " con "	1.71	1.827	1.22
" del cañon	820mm.	820mm.5	855mm
Peso del fusil sin mach.	3k680	4.200	4.400
" " con "	4k140	4.760	5.100
Calibre	10mm.5	11mm.	11mm.
Diam. ext. en la recámara	26mm.	28mm.	28mm.
" " boca	17mm5	17m4	17mm5
Número de rayas	4	4	4
Paso de la hélice	0.660	0.550	0.550
Ancho de las rayas	4mm5	4mm3	4mm5
Profundidad "	0.22	0.25	0.30
Direccion "	izquierda á derecha		
Forma	concéntrica helicoidal.		
Sistema del alza	corredera y doble chapa.		
Graduacion min.	400m.	200	200
" máx.	2400m.	1800	1600
Peso del cartucho	37 gr.	43,8	42
" bala	20.5	25	25
" carga	5gr.	5,25	5
Calidad de la pólvora	Curtis 3	B 2	
Long. del cartucho	68mm.	76	72
" bala	31mm.	27	27
Diám. de la bala	10mm.	11mm.	11mm.
Velocidad inicial	530m.	450m.	435m.
Velocidad de tiro	15	8	8
Tiempos de carga	2	3	3
Alcance máximo	4.100m.	2.850m.	2.500
Sistema del cartucho	Berdan	Berdan	Nitske.

Los datos referentes al fusil Costa nos han sido facilitados por el mismo inventor. Si de las experiencias oficiales cuyos resultados pronto serán conocidos, aquellos resultan exactos, podemos asegurar que el arma cuya descripcion acabamos de hacer, será el mejor fusil de guerra conocido.

Exposicion Continental

Carta de un chacarero á su compadre

VIII

Mi querido compadre: tengo un remordimiento de conciencia que me vá á quitar el sueño hasta que me confiese y cumpla la penitencia que se me imponga. ¿Te acuerdas, compadre, de aquel carro de tres ruedas, que llevaba tantos embados á la rastra, y que tenia mas patas que una arañatula? Aunque hace muchos años, á mí me parece ahora mismo que lo tengo delante de las narices, y es por que esta noche lo he visto en sueños tan patente como el dia que lo tra- [illegible]

a oposicion, ni tengo el pecho tan lleno de pasiones que me impidan el juzgar acerca de los buenos deseos que animan en favor de la patria á los hombres del poder, dijo el tinterillo de LA TRIBUNA NACIONAL.

—Pues tanto mejor para darles un consejo, le respondí yo, por que quien bien te quiera te hará llorar, y hombre prevenido, nunca fué vencido. Sobre todo ¿qué podré yo decir contra la administracion de las Colonias peor de lo que en la Memoria del año pasado ha dicho el Jefe del ramo Don Enrique Victorica? y ¿podremos decir por eso que pertenece á la oposicion? Al contrario; ha puesto el dedo en la llaga, tratando de que el enfermo se cure de ella.

—Es cierto, me respondió Dn. Columela; pero como al enfermo le dolió, ha estado ese honrado jefe á punto de ser estrangulado y aun no ha escapado sin algunos rasguñones; por consiguiente punto en boca y hasta mañana, en que nos ocuparemos solo y exclusivamente de la utilidad y aplicacion de los aparatos agrícolas que aquí figuran.

A Dios, compadre, y pídale de parte mia que no me castigue por lo burro que he sido, pues que entonces habré de hervir en las calderas de Pedro Botero.

Juan Terrones.

ECOS DE EUROPA

París, Febrero 27 de 1882.

Tengo hoy dia á la vista el texto de la encíclica del Papa á los obispos. Leon XIII declara «que ha llegado el dia de tratar algo.» Invita pues, á los obispos á «hacer florecer y crecer en número, en armonía y en fecundidad las asociaciones cristianas, y particularmente las asociaciones de jóvenes y obreros, los comités católicos, las sociedades de beneficencia, las asociaciones para la santificacion del domingo y para la instruccion de los hijos del pueblo.

Pasando en seguida á la cuestion política del restablecimiento del poder temporal, que presenta bajo la forma de una revindicacion de la libertad necesaria al pontífice romano, Leon XIII añade: «Y como es para el cristianismo de su-«premo interés que el pontífice romano esté y «parezca estar en el gobierno de la Iglesia exento de todo peligro, de toda vejacion, de toda «traba, es menester trabajar, en los límites de «las leyes, por la causa del pontífice,—por la accion, reclamando y luchando; es menester no «darse punto de reposo, mientras no se haya restituido, en realidad y no en apariencia, esa libertad á la que se ligan por un vínculo necesa-«rio, no solo el bien de la Iglesia, sinó la pros-«peridad de la Italia y la paz de las naciones.» En fin, el Papa invita á los obispos italianos á luchar contra la mala prensa; espresa el vivo deseo que en cada provincia haya al menos «un órgano de enseñanza» cuotidiano, si es posible, y que sea sostenido por la liberalidad de los católicos; y recomienda al clero estudiar, junto con la teología, la filosofía, las ciencias naturales y la historia, para ponerse en estado de defender la fé católica «contra adversarios muy bien preparados, porfiados en la controversia y que toman «pérfidamente armas de todos los ramos de la «ciencia.»

La intervencion, pues, del partido católico en las próximas elecciones no es dudosa. Conozco un poco la situacion social, política y oficial de Italia, y puedo asegurar que el gobierno tendrá *que hacer*, tanto mas cuanto que la democracia republicana, que contaba ya en la Cámara actual unos veinte votos, se agita igualmente y se organiza.

El partido católico tiene á su disposicion poderosos medios de organizacion, el partido republicano tiene en su favor el encanto que ejerce en la imajinacion de las masas un ideal fosforescente y los recuerdos heróicos del papel que ha representado en el movimiento militar.

Quiere decir que el partido monarquico constitucional tendrá que luchar contra dos adversarios paralelamente temibles por diversos estilos.

∴

Zola—el novelista ruidoso—está en todos los lábios.

Un hecho,—mejor dicho, dos hechos se han producido y en uno de ellos él es protagonista.

Comencemos por el principio.

Zola pública en el folletin del *Gaulois* una novela nueva titulada *Pot Bouille*.

En ella figura un señor Duverdy, consejero en la Corte de Apelaciones, y figura de nombre al menos, y no hace muy linda figura.

Duverdy reclama ante la justicia, sosteniendo que la novela no puede apoderarse de un nombre para ponerlo en ridículo.

Zola se defiende, alega que no conocia á Duverdy, que será una coincidencia,—sin conceder sin embargo que aun en tal caso no hubiera estado en su derecho.

El tribunal falla.

Zola es condenado á retirar de *Pot Bouille* el nombre de Duverdy.

Zola escribe al director del *Gaulois*: Quitadlo y en su lugar poned tres estrellas: así * * *

La prensa, como siempre, se divide en apreciaciones.

Algunos diarios recuerdan que en Alemania ha pasado lo mismo con miembros de la familia Bismark hace años, que el novelista ganó su pleito y exclaman con ironía: Y decid despues que no hay jueces en Berlin!

[illegible]

EXTERIOR

La emigracion española á la República Argentina

[illegible]

(De *La América* de Madrid).

VARIEDADES

Un asesinato alegórico

(Proceso contemporáneo)

Emilio Florion, antes de lanzarse en el estudio de las cuestiones obreras, era un tejedor laborioso y económico: su carácter, sombrío y melancólico, no era el mas á propósito para tener muchos amigos, y efectivamente, Emilio carecia de ellos.

Esta vida tranquila y relativamente feliz vióse alterada desde el dia en que Florion, cuyo taller estaba en Reims, oyó hablar á la ciudadana Luisa Michel y á Emilio Gautier en un lenguaje para él desconocido hasta entonces, lenguaje que enardeció sus pasiones adormecidas y le hizo pensar en la «cuestion social», objeto y tema obligado de la ciudadana Michel.

Emilio hízose miembro de una asociacion de trabajadores, donde aprendió á odiar á los explotadores del proletario, y una mañana fué despedido de su taller por insubordinacion.

¡Qué hacer en tal estado! El reo socialista tenia por todo capital 37 francos 50 céntimos. Con 16 francos adquirió un rewólver y cápsulas; los 21 francos 50 céntimos restantes sirviéronle para echar un viaje á Paris, donde iba con objeto de adquirir fama, pues Reims le parecia escenario pequeño para sus obras, y ya allí, matar á Mr. Gambetta, jefe de los *burgueses*.

El 17 de Octubre de 1881 llegó Emilio Florion á Paris, despues de un penoso viaje, durante el cual se habia entretenido en disparar su rewólver á los árboles para ejercitarse en el manejo del arma.

El dia de su llegada anduvo vagando por los alrededores del palacio Borbon, ansioso de encontrar la persona destinada á ser su víctima; pero temiendo ser descubierto por la policía, determinó matar al primero que pasase por allí.

Dirijióse hácia la avenida de Neuilly, por donde venia el doctor Meynar, y creyendo Emilio que aquel era un representante de la burguesía al ver que en su levita llevaba dos condecoraciones, le disparó dos tiros que le hirieron en el rostro.

Creyendo muerto al doctor, Emilio se disparó un tiro en la boca, que le causó una herida de poca gravedad.

Detenido inmediatamente y llevado ante el Tribunal, le dijo:

El Presidente—¿Desde qué época habeis pensado cometer este crimen?

El acusado—Desde el momento que me arrojaron del taller. Puesto que me quitaban los medios de vivir, estaba en el derecho de quitar la vida á un *burgues*. Veia siempre á la *burguesía* explotando al obrero, y que mientras nosotros produciamos y pereciamos de hambre, ellos prosperaban sin cesar.

El Presidente—Antes de salir de Reims, ¿no habiais dicho á un obrero: «Llega mi hora buena, y yo no trabajaré mas; voy á dar un golpe; no rehusaré lo que otros han rehusado!»

El acusado Efectivamente; lo he dicho, y tenia razon. Los padres de familia no pueden vivir con lo que les dán; no pueden pagar al panadero, y éste los trata de canallas; El que nada hace lo atesora todo; el que produce se muere de hambre.

El Presidente—¿Por qué queriais matar á Mr. Gambetta?

El acusado—Porque es el jefe de los *burgueses*, y si éste no muriera habia decidido matar á Grévy, á Ferry ó á cualquier persona condecorada, de esas que engordan con el sudor del pueblo.

El Presidente dá lectura á una carta dirijida por el acusado al redactor en jefe del *Proletaire* y al del *Ni Dieu ni Maitre*, carta cuya cópia le fué ocupada á Florion en el momento de ser detenido, y que dice así:

«20 de Octubre, 1881—Querido ciudadano: Me permito escribiros esta carta, á fin de que la publiqueis en vuestro periódico. Hace algun tiempo que estoy cansado de la vida. Espero poner hoy fin á mis dias, no sin antes cumplir mi deber como revolucionario, el de librar á las sociedad de uno de esos infames que representan la burguesía. Veo que esto es imposible, puesto que este infame vá siempre en carruaje. Hace dias que rondo por los alrededores del palacio Borbon, pero el infame, con su ojo de cristal, no aparece. Uno ú otro dia le tocará el turno, y si no le veo, otro caerá en su lugar.

«Espero coger á uno de esos que ostentan una cinta en el hojal de la levita, que son los que se aprovechan del sudor de los obreros.

«En su consecuencia, invito á los pobres trabajadores como yo, que se vean en la miseria, á hacer una série de escarmientos hasta que venga la gran revolucion social, que traerá el bien á mas de cien mil viudas de otros tantos desgraciados. Ese enemigo es la clase media.—*Emilio Florion.*»

El acusado—Sí; yo la he escrito.

El Presidente—¿Creeis que vuestra accion ha sido la de un hombre honrado?

El acusado—Nosotros no tenemos otras armas para luchar contra los *burgueses*.

Llegan varios testigos.

El doctor Lasségue, que fué encargado de examinar el estado mental de Florion, declara que el acusado está en la plenitud de sus facultades, y que por consecuencia es responsable de sus actos.

Otro testigo declara que Florion disparó dos tiros de rewólver al doctor Meynar.

El ministerio público hace uso de la palabra y reclama un castigo severo, aun cuando no se opone á que el jurado dicte un veredicto mitigado por circunstancias atenuantes.

El acusado.—Todo lo que acaba de decir el abogado general, es falso. Yo no pienso proseguir mi plan; antes por el contrario, estoy decidido á expatriarme.

Despues de haber hablado el abogado Mr. Petrot, el jurado se retira para deliberar. Al cabo de un cuarto de hora, vuelve á presentarse con un veredicto afirmativo, en el cual, sin embargo, se estiman algunas circunstancias atenuantes.

El Presidente.—¿Qué teneis que decir sobre la aplicacion de la pena?

El acusado—Que me recomiendo á la indulgencia del tribunal.

La sentencia recaida condena á Florion á veinte años de trabajos forzados, y éste al saberlo, furioso, cerrando los puños y con voz estentórea grita: «¡No me asombra, me condenais porque estais vendidos; bien, adelante; no soy mas que un pobre obrero; condenadme á muerte!»

Despues, reuniendo todas sus fuerzas, exclamó: «¡Viva la revolucion soci-a-a-al!»

TELEGRAMAS

Lóndres, 29.

El gobierno fué interpelado hoy en la Cámara de los Comunes sobre los asuntos de Irlanda.

El Ministro del ramo, señor Forster, dió los informes pedidos, declarando ademas que el Gobierno estaba firmemente resuelto á hacer respetar las leyes del Reino, y que para conseguir ese objeto no titubearia en aumentar en cuanto fuese necesario las medidas represivas actualmente vigentes en Irlanda.

(Agencia Havas).

Montevideo, Marzo 30 de 1882.

A La Tribuna Nacional.

He esperado á último momento para enviarle resúmen acontecimientos del dia, de los cuales en parte supóngolo enterado. Desgraciadamente, lejos de aclararse horizontes, se enturbian mas y mas. Sabe vd. que hoy debian desembarcarse de abordo de la «Caracciolo» individuos Volpi y Patroni, con objeto sufrir interrogatorio de autoridades orientales. Reuniéronse cuerpo diplomático y jefes italianos en legacion inglesa, con objeto esperar allí llegada Juez del Crimen.

En tales circunstancias, y despues de larga espera, presentóse Canciller Ministerio Relaciones Exteriores, comunicando, á nombre de Gobierno, que éste considera inadmisible pretension de autoridades italianas de que el juez concurriera á legacion inglesa, porque esto significa ceder ante esa actitud descomedida que prueba una desconfianza ofensiva y demuestra el empeño decidido de producir un conflicto por parte del Encargado de Negocios de Italia.—Diario semi-oficial «Nacion» acentúa mas esa negativa diciendo: «El Tribunal Justicia ha resuelto que declaraciones sean prestadas en territorio oriental y de ninguna manera en legacion inglesa ni ninguna otra—Gobierno está dispuesto no transijir con nada que importe ofensa para el pais—Apoyado en fuerza de su derecho conservará actitud firme y tranquila que circunstancias y razon dictanle. Confiamos que honra nacion se salvará ilesa; la bandera oriental podrá ser desgarrada por enemigos; pero nunca manchada por acto que importe debilidad vergonzosa.»

El asunto queda así sin solucion y á menos que triunfe la prudencia de una ú otra parte, es indudable que agravaráse el conflicto, haciéndose muy tirantes relaciones con agentes de Italia. Pudo notarse hoy que parte cuerpo diplomático sigue en actitud hostil.—Con próximo arribo de buques italianos y franceses, que anunciase haber zarpado de Rio Janeiro, revestirá desagradable situacion por que atraviesa este pais un aspecto gravísimo en frente de las cuestiones internacionales.

Asunto de anoche ocurrido con marinos norte-americanos, y en que trocáronse puñetazos, pues tanto comandante Usher, jefe de serenos, como 2.° jefe Orellano y varios subalternos, recibieron lluvia deshecha de *box*, no tendrá consecuencias. Autoridad nocturna observó prudencia suma, á punto recibir golpes consabidos sin devolverlos.

«Siglo», en edicion de esta tarde, manifestaba su esperanza de que gobierno no hubiera consentido que declaraciones hubiesen sido tomadas en Legacion inglesa, lo que en su concepto significaria transaccion entre los dos Poderes que están desavenidos; pero, como digo, malogróse esa esperanza.

Así quedamos en esta Babel, á espectativa de sucesos, que pueden agravarse por momentos.

Corresponsal.

BOLETIN METEOROGRAFICO

Observaciones del Dr. Burmeister

29 de Marzo, 2 de la tarde.

Termómetro:
De Reaumur.............. 22°
Celsius.................. 27° 5'
Fahrenheit............... 81° 5'
Barómetro 760,0 milím.
337,0 lin. Paris.
Viento—Norte, inclinado al Oeste.
Cielo—Poco cargado de vapores.

NOTICIAS GENERALES

La hija del poeta—Bajo este epígrafe publican *La España* y *El Bien Público* de Montevideo las siguientes líneas:

«Falleció en Buenos Aires la señorita Lélia Andrade, hija del poeta Don Olegario V. Andrade.

Aquella niña contaba apenas 16 años de edad. Era una jóven de talento. En la funcion de los juegos florales que tuvo lugar en la Opera, recibió la corona acordada á su padre.

«Es de sentir—El señor Olegario Andrade, el inspirado autor del «Prometeo», ha tenido la desgracia de perder su hija Lélia, de catorce años y que era una esperanza para las letras.»

(*La Tribuna Popular* de Montevideo.)

Lélia Andrade—Hija del redactor de La Tribuna Nacional Don Olegario V. Andrade, falleció en la semana pasada á los 16 años de edad, dejando su familia sumida en el mas acerbo dolor.

Lélia Andrade, jóven, bella, inteligente, de una educacion esmerada y de un trato afable, se habia captado las simpatías de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

Todos lloran su muerte!.

Misterios insondables de la Providencia! desaparece de la culta sociedad porteña, cuando era una esperanza para la república de las letras, revelando en sus escritos, que lega por herencia, un gran talento, digno destello de la vasta intelijencia del fecundo escritor y poeta Andrade, cuando por su fina educacion y por su edad estaba llamada á fundar un nuevo hogar y contribuir á la felicidad de sus semejantes!

Razon, pues, tiene su padre para llorar su pérdida.

El dolor que ha venido á herir su noble corazon es justo.

Deje correr las lágrimas, que es el medio de encontrar resignacion y consuelo.

Las lágrimas son el bálsamo que cicatriza las heridas del alma!

(*El Progreso* de Belgrano.)

¿No será la amarilla?—Por telégramas oficiales sabíase en San Paulo que está causando estragos en la ciudad de Cananéa una epidemia de fiebre que ya ha hecho 60 víctimas, y que se hallaban atacadas cerca de trescientas, casi todas pobres.

Una Emperatriz y una Princesa robadas—Los diarios de Rio Janeiro traen detalles del valiosísimo robo perpetrado en el palacio del Emperador, consistente en joyas que valen mas de cien mil pesos y pertenecen á la Emperatriz y á la Princesa imperial.

Todas las sospechas recaen sobre unos sirvientes, quienes tuvieron la precaucion de violentar puertas y muebles para hacer creer que los ladrones procedian de afuera. Además, ataron en una ventana una soga y aparecian como los mas empeñados en que se descubriese á los culpables.

Aun no habian sido recuperadas las joyas; pero se tenian fundadas esperanzas de conseguirlo.

Club Liberal—La Comision Directiva de este centro se reunirá mañana á las 4 de la tarde en el local del Club, Rivadavia 42, para tratar los siguientes asuntos:

1° Convocatoria de una asamblea general.

2° Envio de una circular á diversas personas establecidas en los principales centros de la República, afines con las ideas del «Club Liberal», incitándolas á constituir agrupaciones análogas correspondientes con la nuestra.

3° Nombramiento de una comision que formule un proyecto de registro civil para la capital de la República, con una exposicion de motivos y peticion dirijida al Congreso Nacional, en que se demuestre la conveniencia y necesidad del registro, y se solicite su sancion.

4° Nombramiento de otra comision que proyecte las reformas á introducirse en el título «Del matrimonio», del Cod. Civil Argentino, de acuerdo con los principios sustentados por el Club en la misma forma de la anterior.

5° Nombramiento de una tercera comision que estudie las reformas que requiere la Constitucion Nacional, para hacer completamente práctica la libertad de cultos.

6° Nombramiento de una cuarta comision que se encargue de lo relativo al establecimiento de cátedras libres en las universidades de la República.

La situacion del Paraguay—Hay siempre noticias muy consoladoras sobre la actualidad paraguaya. Las últimas que recibimos ayer anuncian la mayor confianza en la marcha próspera que lleva el pais.

Cuerpo diplomático en Montevideo—De una correspondencia particular de Montevideo, tomamos el siguiente párrafo:

«El cuerpo diplomático, convocado por el Decano del mismo, Sr. Ministro de Inglaterra, se reunió en el despacho de éste para tratar de la actitud que deberian asumir, en vista de la emergencia surgida por el retiro de la Legacion de Italia á bordo de la «Caracciolo».

Se discutieron en dicha reunion, puntos de Derecho Internacional y Natural, cuya resolucion y acuerdo se darán en otras reuniones que se celebrarán con este objeto.

Varios agentes diplomáticos usaron de enérgicas frases, condenando los actos inquisitoriales cometidos en el Cabildo».

Rosario—Dice *La Capital* del 29 del corriente:

«El *meeting* de esta colonia que estaba anunciado para anoche, fué suspendido á última hora, sin que nadie pudiera darse cuenta de esta causa, á pesar de los rumores que circulaban en la poblacion.

Los iniciadores del *meeting*, van á reunirse en los salones de la sociedad «Unione e Benevolenza» para determinar lo que en lo sucesivo se hará.»

Desastres—Dice *La Revista Riojana*:

«Son sin precedente algunos fenómenos que vienen produciéndose de un año á esta parte.

Tal vez observaciones meteorolójicas dieran explicacion de esos fenómenos atmosféricos, cuyas causas son tan desconocidas para nosotros.

El hielo en mitad del verano; el calor excesivo en la estacion del invierno; huracanes, vientos ardientes, piedra, granizo, todo se confunde en el espacio solo de una semana.

Véase lo que al respecto extractamos de una correspondencia de Chilecito.

«El dia 15 á la noche hemos tenido una furiosa granizada, y luego en seguida una estupenda avenida, todo lo cual ha dado por resultado la inundacion de una parte de la poblacion, llevándose los sembrados, trastes de las casas, cercos, y por último hizo cinco víctimas, quedando dos personas mas que tal vez no vivan por estar muy estropeadas; proviniéndose además que muchas familias han quedado sin tener un vestido que ponerse, sin cama en que dormir, como tampoco un rancho en que abrigarse, lo que dá por resultado la ruina de muchos vecinos, que si bien no han perdido todo cuanto tenian, por lo menos han perdido la mayor parte».

Nuevo buque de guerra brasilero—El 17 de abril será lanzado al agua el crucero *Almirante Barroso*, construido en el arsenal de Rio.

Fiebre amarilla—Segun telégramas, habian ocurrido últimamente algunos casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Tramway á Belgrano—Se confirma la noticia que dimos en nuestro número anterior sobre que la compañía inglesa que ha comprado esta empresa se hará cargo de ella el 1° del próximo Abril, habiendo ya nombrado á don Enrique Green como administrador general.

Estaciones navales—Al Callao, Valparaiso y Montevideo partirán el 18 de Abril varios buques de nuestra armada, que van de estacion á los indicados puertos.